

todo necesario para concluir la Somonconcion y para Aliviar  
a los Laredos y librarlos de Dificultades que causaban p. su Compania  
apremiada y p. q. en lo subsecuente guardaran y cumplieren con sus  
deberes y fomas bajo la maledicencia de los conciudadanos pero el Consejo  
p. en Sesión se lo despidieron por el Apoderado general de la Pro-  
vincia y el S. General mandó por una Decisión se 3. se Tildó  
peligroso vencido que la Terciaria se Aliviase no impidiendo p.  
dicho la enemiga se Aliviase que venía vendida por el Ad-  
ministrador de la Provincia se Pricone a Thomas Almonacon la  
p. la maledicencia de 200. Decidido quedando a las p. un dia para  
que no fuese de menor y perfumar Veneno en el como las  
combinadas y q. a cinco fin y p. q. disponer y pedir lo contrario  
volve el particular se si debe o no librarlo sobre Cárceles  
se lo P. P. se 2 se Mayo se 1864 se comunicaron los  
Decretos y a su tiempo pararon al Cons. P. Secundario General se  
la ción. No pudiendo la P. se Almonacon mirar con indiferencia  
su solicitudes por q. se ella respondió el Oficio y ordenó se  
vieran Decretos en su mayor confianza y circunstancia se facieron sin  
dificultad q. se el mayor debe se la librare se la Provincia en beneficio  
ver grande desafio al Consejo en uno se la Terciaria q. se  
la hizo volve el particular se la S. Cárcel q. las causas  
la q. se hubiesen presentado para librar la P. P. se 2 se

